DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 560.] BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben Avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

El Sr. Gefe de Policía acaba de ordenar la publicacion de algunas disposiciones prohibitivas, con el objeto de que, viniendo al conocimiento de todos, no se alegue ignorancia sobre el deber que hay de cumplirlas.

No es la primera, ni la segunda vez, que se ha dado publicidad á aquellas resoluciones; pero, por una fatalidad inexplicable, muy luego han dejado de guardarse, aún à la presencia de los mismos que estaban encargados de celar su observancia. Este mal, de que adolecen generalmente en nuestro país todas las medidas de buena Policía, debia desaparecer, porque engendra perniciosos hàbitos en la sociedad, ademas del desórden que trae aparejado. Vale mas que no haya leyes, y no que existan violadas, ó que se violen impunemente. Entonces se subvierten todos los respetos y falta à los pueblos el principal vínculo que les liga para hacer efectiva la conservacion del órden social.

Esperamos que el actual Sr. Gefe de Policía obrarà de modo, que no tenga el mismo resultado que otras veces, la diligencia que acaba de emplear.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Se acerca el dia en que deben elegirse doce Representantes por la ciudad para integrar la Sala de Representantes, y suplicamos á V. se sirva publicar la siguiente lista, por la cual votarán—

Dos mil Porteños.

General D. Juan Manuel Rosas.
D. Manuel José Garcia.
General D. Tomas Guido.
Dr. D. Felipe Arana.
Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena.
Dr. D. Mateo Vidal.
General D. Felix de Alzaga.
Dr. D. Pedro José Agrelo.
Dr. D. Baldomero Garcia.
Dr. D. José Ceferino Lagos.
D. José Maria Rojas y Patron.
General D. Celestino Vidal.

Estractos de periódicos estrangeros.

AUSTRIA.

El proyecto presentado por el emperador de Austria à la Dieta de Hungria, contiene cinco recomendaciones.

La primera para que se determine por una ley especial las relaciones entre los señores y sus siervos.

Segunda, para que el curso de la justicia sea despachado; que se forme un código criminal, y que las ambigüedades, à las cuales han sido hasta hoy dia sometidos los procesos, sean abolidas por una organizacion conveniente de las cortes de justicia y por el establecimiento de procedimientos legales. Se ha insistido para que se estienda esta recomendacion à una reforma en la ley civíl, principalmente en lo que toca á las letras de cambio y à los derechos de los creditores, pues es manifiesto que por fuertes que sean las deudas de un noble húngaro, su persona se halla abrigada luego que haya entrado en el reino.

La tercera claúsula recomienda una reparticion equitativa de los impuestos públicos entre los que las pagan, así como una diminucion en las cuotas levantadas para los tesoros privados de los condados.

La cuarta claúsula, considerada la larga duracion de la Dieta, recomienda que la carga del sueldo diario de los diputados no sea esclusivamente impuesto en la clase que ya paga la mayor parte de las demas cuotas.

La quinta claúsula contiene una reclamacion para el reembolso de una suma de 27,000 pesos adelantada por el Archiduque Pálatino de su tesoro imperial.

ESTADO DE LA ESPAÑA.

Madrid, diciembre 31.

El pueblo español se divide presentemente en tres clases políticas, los CARLISTAS, el JUSTO MEDIO, y el DEMOCRÁTICO. La primera y la última no deben ser consideradas sino como meras facciones; la segunda comprende la nobleza, la aristocracia pecuniaria y la porcion ilustrada de la España, excepto los individuos que pertenecen á la iglesia. Todo el tiempo que el partido *Carlista* tuvo en sus manos las riendas del Estado, presentaba el carácter mas formidable, y dificilmente se puede decir á qué estremo hubiese ido si hubiera muerto el Rey; pero luego que este plan se hubo malogrado y que se descubrió la conspiracion tramada por los Carlistas, perdieron estos su influjo; y hoy se halla el partido sin fuerza alguna y fuera de estado de oponer alguna séria resistencia á los derechos de la jóven Princesa heredera. Es notable que este partido, que en sus intrigas se valió tanto del nombre del infante Don Cárlos, nunca estubo bien unido con dicho Príncipe, y me han asegurado, todos los que conocen bien el carácter del infante, que mientras exista su hermano nunca se pondrá abiertamente á la cabeza de cualquiera movimiento.—¿Cual será su conducta cuando se trate de dar un sucesor al trono de Fernando? sin poder decirlo con certeza, parece, sin embargo, que su aficion para la iglesia no lo librará de la tentacion de la corona y de la dominacion temporal si vislumbrase alguna esperanza de suceso.

Respecto á la faccion democrática es demasiada reducida en número, riquezas y talento para que de ella se haga mencion, y ella misma sabe que si hiciera ahora alguna tentativa prematura para el establecimiento de una constitucion, no seria sostenida por una hora.

Es la clase del *justo medio*, que une cuantos espíritus honrados, nobles é ilustrados hay en España, abraza todos los caracteres respetables de la clase mas elevada hasta la mas ínfima, incluyendo los individuos razonables entre los antiguos constitucionales.—Este *justo medio*, digamos mejor, la nacion entera, adora la Reina, y no solamante conoce los derechos de la jóven Princesa su hija, pero tambien sabrá sostenerlos.

Acabo de atravesar 500 millas en este país, y me empeñé en conocer los verdaderos sentimientos de las diversas clases de la sociedad. En todas partes he encontrado el mas sincero deseo de conservar el órden, la completa aprobacion de la administracion actual, y los testimonios del mas entero rendimiento á la jóven soberana. Una perfecta tranquilidad reina hasta en los distritos mas remotos, y no hay caso qne pueda originar alguna perturbacion sino la muerte del Rey, el cual está siempre enfermo, pero no tan peligrosamente en cuanto á su físico, como muchos parecen creerlo.—Y sucediendo esta muerte, tengo la confianza que hallándose el gobierno en manos de la Reina, y de consiguiente estando á su disposicion el ejército y los funcionarios, tendria poca probabilidad de éxito una revolucion.

La firme declaracion del Rey respecto á la sucesion de su hija, y los artificios por los cuales fue inducido à abrogar sus derechos exitó el mayor asombro en Madrid y cubrió al partido Carlista de confusion. No se esperaba que hubiera sido posible resolver al Rey á tan decisivo golpe, y no se tenia tanta confianza en el influjo de la Reina y de su hermana, para creer que bastaria para persuadir al Rey que aprovechase el primer momento de su convalecencia para tan esplícita manifestacion de su real voluntad. Esta llegó al conocimiento de la ciudad como por sorpresa, porque creo que pocos de los nobles que frecuentan el palacio tuvieron alguna sospecha del motivo por qué se requeria su presencia, hasta que el Ministro de Gracia y Justicia abrió el documento escrito todo de la mano del Rey, y lo leyó en alta voz. Las personas presentes fueron escogidas en las primeras administraciones del Estado y en las principales familias de España; y es un importante punto que ganó la Reina para su administracion futura, el haber encontrado tantos nobles é independientes partidarios en una clase que hasta hoi dia habia sido considerada como inclinada á la oposicion. La Reina parece prudentemente determinada á no perder el influjo que goza en la opinion pública, y el ascendiente que ella tiene evidentemente adquirido en la persona del Rey; en consecuencia hizo seguir al primer documento del 31, otro por el cual manda que todos los actos de las Córtes de 1789, que revoca el decreto de 1713, se impriman y se hagan inmediatamente públicos. La publicacion de estos dos últimos decretos ha generalmente conducido al pueblo de Madrid á imaginar que la Reyna va á reunir las Córtes, pero esta esperanza parece prematura, porque hai algunas razones materiales para no juntar en el momento un tan numeroso cuerpo; y no se puede calcular hasta donde irian las exigencias de la nobleza y de los Diputados, una vez que se hallasen reunidos, y en fuerza. Se presume que si la Reina hallase la publicacion de los documentos relativos á los negocios de 1789 suficientes para establecer la validez de la sucesion de la jóven princesa, no irá mas adelante; pero si quedase alguna duda, se valdrá aquella del restablecimfento parcial del Rey para, en conformidad de su derecho, reunir las Córtes con el solo fin de poner la ley inaccesible á la menor duda ó equivocacion.

FONDO DEL MAR.

—

Así como la superficie de los continentes presenta desigualdades, lo mismo parece tener el fondo de los mares, y en ellos se encontrarian montes y valles si vinieran à ser desaguados. Tambien son habitados en su inmensa estension por una cantidad de animales testaceos.

En el golfo adriàtico, que fuè el objeto de las investigaciones de Donati, este sàbio halló varios lechos de estos mismos animales, que tenian hasta unos cien pies de densidad. El cèlebre buzo Pescecolo, que el emperador Federico II, hizo tantas veces bucear en el estrecho de Mesina, vió allí con honor, prendidos à las rocas, enormes polipos cuyos brazos de mas de vara de largo, hubieran sido mas que suficientes para sofocar à un hombre.

En otros lugares los madreporas forman como bosques petrificados y fijados en el fondo del mar, en que tambien se encuentran frecuentemente vetas diferentes de rocas y de tierra. El granito se presenta ordinariamente bajo la forma de masas agudas; hasta marmol encierra el seno del oceano y no lejos de Marsella se laboran minas *submarinas* de esta piedra.

Tambien hay fuentes bituminosas y de agua dulce que se elevàn de las profundidades del oceano. Una principalmente en el golfo de Spercia, es muy notable, pues que parece arrojarse del mar como una montaña; otras semejantes, aunque menos fuertes, existen frente á la ciudad de Aradus, y subministran à sus habitantes cuanta agua dulce precisan para su gasto. En fin en las costas meridionales de Cuba, al Sud-oeste de Batabano, y à la distancia de 2 ó 3 millas de la playa, se hallan todavía de estas mismas fuentes, las cuales se elevan con tanta fuerza por en medio de las olas del oceano, que no las acercan sin peligro las embarcaciones menores.

Se ha generalmente observado, que en la proximidad de las costas escarpadas, el fondo baja ràpidamente à una profundidad considerable, mientras que en las playas llanas ó de poca inclinacion, la hondura no aumenta sino gradualmente.

Hay muchos lugares en el oceano donde todavía no se ha encontrado el fondo. Pero de esto no se debe concluir que las aguas no tengan fondo; pues semejante opinion no podria concordar con los axiomas de la geología. Los montes del continente corresponden con lo que se llama los abismos de los mares; pero como en nuestro globo no se conoce altura ninguna que esceda la de 20,000 pies, aun cuando se admita que hayan sido hundidas nuestras montañas por la accion de los elementos, no se puede conceder al oceano mas de 30,000 pies de hondura, juzgando por analogía espacio inmenso, cuya cuarta parte apenas llegarian à medir nuestros imperfectos y reducidos instrumentos, La mayor profundidad que se haya alcanzado es la de 4680 pies con una sonda de un peso estraordinario que Lord Mulgravo echó al agua en los mares septentrionales sin que consiguiese hallar el fondo.

(Blacke's Enciclopedia.)

Cartas que existen en el correo venidas de Montevideo ayer por el paquete Paula.

Ana Blanco de Agell
Andrea G. de Casco
Amadeo Caprile
Aminta Connele
Benito Sarqueta
Bernardina G. de Zúñiga
Benito G. Dominguez
Benancio Ramos
Bonifacio Ramos
Bonorio Rubert
Carlos Benavides
Carmen Somellera
Dolores Ramirez
Domingo Broun
Domingo Anglada
Dionisia Casilbena
Domingo Salvarezza
Eugenio Averasturi
Esteban Beuter
Francisco C. Belaústegui
Francisco Gutierrez Villa
Francisco Lopez Rubio
Felipe Rodés
Francisco Segui
Fernando Angós
Francisco Gaggini
Felipa Garaño
Ignacio Soto
Josefa Varela
Juana Ramos
José Ignacio Penhu
José Pedralves y Cabot
Joaquin Rogero Botelho
José Plomer
Juan Bautista Moron
José Verísimo Santos Cordeiro
Juan Diaz Prieto
Juan Almagro
José Otero
Juan Vendrell y Vivot
José Libarona
José Maria Lacarra
Leon Possel de Peralta
Laureano Corrales
Marcelino Coelho de Silva
Manuel Augusto
Maria de los Angeles Guerra
Maria del C. Velarde
Manuel Saenz de Maza
Mariano Sarratea
Maria Benita Zamallua
Manuel da Silva Ramos
N. Alberdi
Pedro Pereira
Pedro J. Vela
Rufina Gonzales
Rezabal y Hermanos
Teresa Castel Blanco
Vicenta La-Riviere.

POLICIA.

—

Multas introducidas en la tesorería del ramo desde el dia 1. del presente al 10 del mismo.

—

Por el Comisario de la 2. seccion D. Angel Herrero.

A D. Felix Tisor, por galopar por las calles ....ps. 20

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A D. Juan Ruiz, por juegos de naipes prohibidos ....ps. 50

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

A D. Juan Peel, por haber alojado á un individuo y no haber dado parte á la Policia, fue multado en 50 ps., y de ellos se entregaron á dicho comisario la mitad, y á la tesoreria de Policia...ps. 25

Por el comisario D. Manuel Insua.

A D. Tomas Marquez, por tener atado á soga un caballo en los galpones del mercado ....ps. 4

Por el Comisario de la 1. seccion D. Beltran Terrada.

A D. Natalio Castro, por haber alojado á un hijo de familia, sin dar cuenta á la Policia, fue multado en 50 ps. los que se entregaron al denunciante...

Por el Comisario D. Matias Robles.

A D. Santiago Marquez, por falla de una cuarta onza en el real de pan ....ps. 250

Por el comisario del mercado del Sud, D. Ilario Abalos.

A D. Antonio Cañas, decomisó 5 cueros vacunos por haberlos introducido sin los requisitos que previene el superior decreto de 29 de diciembre, y despues de vendidos, al mes de la publicacion de las marcas, fueron vendidos en 75 ps., que con la multa de igual cantidad hacen 150 ps., de los cuales fueron entregados 50 al denunciante, 50 al aprehensor y á la tesoreria ....ps. 50

Por el Comisario del mercado del Oeste D. Manuel Garcia.

A Da. Isabel Salomon, decomisó 2 cueros vacunos por haberlos introducido sin guia, y despues de publicadas sus marcas, por un mes, fueron vendidos en 42 pesos, de los que se entregaron al denunciante 14 ps., al comisario 14 ps., y á la tesoreria 14 ps.

El mismo comisario decomisó, á D. Simon Bargeños, 5 cueros vacunos por haber introducido 3 con marcas confusas y 2 sin contramarca, los que fueron vendidos, por órden superior, en 51 ps., de los que fueron entregados 17 ps. al denunciante, 17 al comisario, y á la tesoreria 17 ps.

El mismo comisario decomisó, á D. Joaquin Leon, 3 cueros vacunos, por haberlos introducido orejanos, los que fueron vendidos en 30 ps., de los cuales se entregaron 10 ps. al denunciante, 10 al comisario y á la tesoreria 10 ps.

El mismo comisario decomisó, á D. Francisco Diaz, 2 cueros vacunos, por haberlos introducido orejanos, los que fueron vendidos en 30 ps., de los cuales se entregaron 10 al denunciante, 10 al comisario y á la tesoreria 10 ps.

El mismo comisario decomisó en la Plaza de Lorea 4 cueros vacunos, por haber sido introducidos sin guia ni contramarca, y fueron vendidos despues de vencido el mes, en 60 ps., de los cuales fueron entregados al denunciante 20 ps., 20 al comisario y á la tesoreria 20 ps.

El mismo comisario decomisó, á D. Nicolas Casas, 4 cueros vacunos y 1 caballar, introducidos clandestinamente sin guia ni contrayerro, y fueron vendidos despues de vencido el mes de publicada la marca, en 77 ps. de los cuales se entregaron al denunciante 25 ps. 5 rs., igual parte al comisario y á la tesoreria 25 ps. 5 rs.

Buenos Ayres, abril 1.° de 1833.

Está conforme—

JOSE MARIA SALVADORES.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 11.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	122			
———Patrias............	118	4		
Pesos fuertes............	7	4		
———Patrios............	7	1½		
Macuquino............	6	6		
Acci.s de Banco,............	140			
Fondos públicos del 6......	43			

INTRODUCCION DE GANADO.

DIA 8.

—

De las Cañuelas ha conducido D. Cirilo Roldan 51 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle —4 á D. Felix Silva, 25 á D. Alberto Gomez, 19 á D. Francisco Pelliza, 3 á Don Francisco Reis.—Para saladero.

Del Salto ha conducido D. Máximo Blanco 162 cabezas, compradas por D. Pedro Chisnell —155 á D. José V. Blanco, 1 á D. Marcelino Ebrogo, 1 á D. José M. Insiarte, 1 á D. Benito Bargas, 2 á D. Domingo Indarte, 1 á Doña Petrona Ferreira, 1 á D. Norberto Martinez.—Para saladero.

De S. Pedro y Pilar ha conducido D. Felipo Piñero 138 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—126 á D. Tomas Obligado, 5 á D. Bautista Alvarez, 1 á D. Ceferino Piñero, 1 á Valentin Gomez, 5 á D. Laureano Ricardo.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Felix Chavarria 61 cabezas, compradas por Don Manuel Colares—36 á D. José Castro, 20 á Da. Casilda Torres, 3 á D. Romualdo Millan, 2 á D. José Nieto —Para el abasto.

De Lobos ha conducido D. Simon Villegas 149 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle— 133 á Don Gregorio Ramirez, 1 á Don Diego Rodriguez, 3 á D. Saturnino U., 1 á D. Apolinario Burgos, 1 á Don Gregorio Gorosito.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Felipe Donaire 55 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira—47 á D. Antonio Pereira, 7 á D. Romualdo Peralta, 1 á D. Lino Avila.—Para el abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Marcelino Sosa 112 cabezas, compradas por D. J. Ovalle —31 á Don Ventura Perez, 6 á Don Gregorio Flores, 5 á D. Julian Ferreira, 1 á Da. Luisa Dominguez, 2 á D. Vicente Córdoba, 3 á Don Bernabé Roldan, 3 á D. Tomas Gomez, 2 á D. Dionisio Sarmiento, 14 á D. Tomas Suarez, 1 á D. José Vaca, 1 á D. Basilio Lopez, 34 á Don Anselmo Ramos, 1 á D. German Gomez, 2 á D. Dionisio Silva, 2 á D. Juan A. Gomez, 2 á D. Hilario Gomez, 1 á D. Bernardo Rocha, 1 á D. Pablo Giles.—Para el abasto.

Total de abasto 516....Id. saladero 213.

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte.............	111	564
Sud..............	159	627
Oeste.............	00	00
	270	1191

Buenos Aires, abril 10 *de* 1833.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

ABRIL 10.

Da. Carmen Carro, una hija, una esclava y un Silviente, Banda Oriental.
Tomas Moons, Montevideo.
Augusto Robilliard, Burdeos.
Melchora Olmar, Montevideo.
Ramon Pomposo, Banda Oriental.
Juan Manuel Costa, Janeiro.
Francisco Pereira con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote, con 22 peones, para Salta y Tucuman.
Legar Barbas, Salta.
Ricardo Wilson, Lima.
Toribio Juncos, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria Agote y 20 peones, Córdoba.
José Maria Libarona, Santa-Fé.
Juan Peroviche, Vacas.

DESPACHOS DE ADUANA.

ABRIL 11.

á D. Tomas Bouse, Cangallo 97½.
50 sobornales yerba misionera.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin inglés *Perseverancia*, capitan Tomas Linhau, procedente del Janeiro el 25 de marzo, á la consignacion de D. Appleyard, con—1447 barricas harina, 23 medias id., 40 barricas azúcar, 70 sacos arros, 11 id. café, 30 barricas dulce.

—

Manifiesto del bergantin ingles *Ann Wise*, de la Isla de Mayo, con 154 moyes sal, á la consignacion de Lafone Robinson y Ca.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lanchon *Isabel*, de Gualeguay, patron Juan Cuesta, con 60 arrobas de sebo, 30 id. de grasa, 5 id. de crin, 200 quesos del pais, 600 aspas, 1½ arroba manteca, 50 zapallos.

HA CERRADO REGISTRO.

El bergantin brasilero *San José Americano*, capitan Matuso, despues de su regreso de la Ensenada, ha cerrado registro con destino á Parnaguá, despachado por su consignatario D. Custodio José Moreira.

Por el mirmo, 50 mulas chúcaras.

MEMORANDA.

El 11 de marzo entró al Janeiro el paquete inglés *Baindeer*, de Falmouth.
El 14 el bergantin goleta toscano *Valiente*, que salió de Buenos Aires el 7 de febrero.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool, saldrá el 12 á la 1 el bergantin ingles Iris.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental AGUILA SEGUNDA, saldrá el Viérnes 12 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran a su consignatario D. Alejandro Martinez, ó á su capitan *Miguel Cuneo*, (alias) Minino, en la calle del 25 de Mayo número 105.

☞ *Tiene el registro abierto.*

FOR LIVERPOOL.

The fine (A. I.) brig BONAFIDE, burthen 228 tons, coppered and copper tastened, now discharg ing and will be ready to receive cargo in 4 or 5 days; will come under contract to sail in 60 days from this date. Apply to—

KELSHAW, WILSON, SMITH & Co, Potosí 79.

SE VENDE, SE FLETA O SE CONTRATA.

El de primera clase y muy superior bergantin goleta *MARGARET*, de porte de 187 toneladas, construido en Baltimore, clavado en cobre, *y recientemente forrado en lo mismo*, cala muy poca agua, *es de una marcha excelente*, y tiene un inventario muy completo. Dicho buque está pronto á contratarse para cualquier parte del mundo; y puede hacerse á la vela en pocos dias. Tambien se venderá si se presentase comprador antes que haya aceptado algun flete. Ocurrase á los Sres. ZIMERMAN FRAZIER Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,
11 Calle de la Piedad núm. 88.

FOR SALE, FREIGAT OR CHARTER.

The first rate Baltimore built brig MARGARET, *of* 187 *tons, copper fastened and newly coppered, draws a light draught of water, sails very fast and has a most complete inventory. The above vessel is ready to contract a charter for and part of the world and may go to sea at a tew days notice.—Will also be sold, should a purchaser present himself preuious to her engaging freight. Apply to her consignees Messrs.* RIMMERMANN, FRAZIER & CO., or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensed ship Brokers,
11 No. 88, calle de la Piedad.

PARA CORRIENTES, CON ESCALA EN GOYA Y BELLA VISTA.

Saldrá el 18 del corriente la acreditada balandra *Maria Manuela*. Los señores que gusten cargar, ó ir de pasage (para lo que tiene muy buenas comodidades) ocurran á tratar con su dueño á la calle de Balcarce número 16. 8 10

Para Cadiz ó Barcelona y Génova.

Saldrá á fines del mes que rije el muy superior y de primera marcha, clavado y forrado en cobre Bergantin Sardo AMERICANO, su capitan J. M. Pelas; tiene ya la mitad de su carga por cuenta propia, admitiendo lo demas á flete.

Los señores que quieran pasar á dichos puntos, encontrarán á bordo muy excelentes comodidades para pasageros y buen trato; por uno y otro véanse con sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58.

p

PARA GOYA.

Saldrá para dicho destino el 12 ó 13 del corriente, la muy velera balandra *Joaquina*. Admite carga y pasageros para cualquier puerto de la carrera. Véase con su dueño calle de Córdoba No. 182.

p

PARA BURDEOS,

El mui velero Bergantin Frances NOUVEAU PERSEVERANT, su capitan Hetasjer, surto en Montevideo, saldrá para dicho destino el 15 de abril corriente. Todavia puede admitir dos mil cueros. Los que gusten cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene dicho buque excelentes comodidades, pueden ocurrir á—

BLANC y CONSTANTIN, Paz 11.

FOR NEW-YORK, *with privilege of calling at* MONTEVIDEO

The very well known fast sailing, first class, coppered and copper fastened American brig Montevideo, 253 tons burthen, Farran Master, has already à considerable proportion of her cargo engaged and will be despatched immediately. For freight or pasage, having first rate accommodations, appy to her consignees, Dorr, Rencke & Lees, or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed ship Brokers
No. 88, calle de la Piedad.

☞ Should sufficient cargo offer at Montevideo to make it an object the above vessel will call there for it. 2

PARA HAMBURGO.

La A. I. *muy velera*, forrada y clavada en cobre, barca hamburguesa GLORIA DEO, de porte de 230 toneladas, su capitan Tiedaman; tiene ya contratadas *las tres cuartas partes de su cargamento*, y será despachada á la mayor brevedad. Para fletar el resto ó pasage teniendo excelentes comodidades, ocúrrase á sus consignatarios los Sres ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Carredores marítimos,
2 No. 88, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

SE vende una Casa en la calle de Charcas, con 35 varas de fondo y 13 y media de frente, en el ínfimo precio de 3,000 pesos. El que se interese por ella ocurra á la calle de Corrientes núm. 266, donde vive su dueño. 11 3

SE vende, en la calle de Entrerios, una Criada sin vicios, sabe labar, cocinar y planchar. El que la quiera comprar ocurra á dicha calle á la javoneria, que hallará con quien tratar. 11 3

Interesante à los Carpinteros de Carretas y à los vendedores de Maderas.

SE vende una Carpinteria surtida de Maderas y herramientas las mas selectas, inclusive una fragua y algunas piezas pertenecientes á herreria; todo se venderá por junto ó á gusto del comprador. En la calle del Comercio número 186 se hallará con quien tratar hasta las 8 de la mañana y á la tarde desde las dos hasta las 4½ á 5. 11 3

SE desea arrendar una Chacra en la Matanza, ú otro lugar de buenos terrenos; ó bien una Quinta productiva. En la calle de la Florida núm. 4 darán razon del interesado. 11 3

SE vende una Casa en la calle de la Plata números 158 y 160, con frente y fondo completo, toda de azotea; se recibirá en pago una casa chica si está situada en buen barrio. Ocúrrase al corredor F. M. Somoza, calle de la Florida núm. 4. 11 3

SE vende un Criado de edad de 28 años. Quien se interese por él puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 163, donde se pondrán ver con el amo y con el criado, de 6 á 9 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde. 11 3

UN Aleman que entiende cualquier trabajo de campo, tambien la fabricacion de manteca y quesos holandeses, y que puede dar los mejores informes sobre sus conocimientos y conducta, desearia ser ocupado en una Estancia ó cualquier otro establecimiento campestre. La persona que lo necesite puede ocurrir en la calle de las Piedras número 28. 11 3

Interesante.

SE dá un cuartó con armazon de tienda en un local de los de primera clase; el que se interese ocurra á la calle de la Universidad número 42. 11 3

REMATES.

POR J. J. ARRIOEA Y CA.

Calle del Perú número 21.

Para los almaceneros del menudeo.

El viernes 12 del corriente á dicha hora, se rematará una factura pequeña de cristales huecos, consistiendo de jarros, botellas, copas y otras diferentes piezas, inclusas algunas para elaboratorios y esperimentos químicos, un resto de jamones, 50 á 80 cestos de papas inglesas, unas barricas de yeso en polvo para cornizas, algunas barricas de carne salada, cigarros habanos y jabon negro superior.

EN SEGUIDA.

Una cuja americana un ropero, escopetas fulminantes, algunas docenas de becerros superiores para botas y zapatos, un reló perpendicular de una construccion invariable hecho en Lóndres, propio para iglesia, sala ó comedor.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista, núm. 107.

Mañana Viérnes, 12 de abril, á las 11 en punto, se rematarán los artículos siguientes para redondear cuentas de personas que se ausentan—

Un cajon pañuelos ó corbatas de mandarin; 1 id. id. de seda y algodon; 1 id. id. de cachimir de 5 cuartas; 1 id. con 50 docenas medias de seda blancas; Cantidad de encages con poca adicion; 20 docenas de cuellos para señora averiados; Bramantes con poca adicion; Pañuelos de casimir superiores; Paños de varias clases; Bayetones; Bayetas de pellon surtidas, dichas fajuelas y de oro finas; Coletas; Alemaniscos; Manteles de hilo; Medias de seda de patente; Dichas de algodon finas para hombres y señoras; Pañuelos de muchas clases; Zarazas y listados; 40 libras seda española; Paños granas y verdes; Ropa de paño de última moda &c. &c.

AVISOS.

PAPAS,

Recien llegadas y de buena calidad

El quintal....................	ps. 12	
El medio idem.............	ps. 6	
La arroba.....................	ps. 3	
La media idem............	ps. 1	5

Calle de la Paz número 53. 10 4

Se vende

UN criado pardo, de edad de 21 años; oficio herrero, en cantidad de 950 pesos moneda corriente: su amo vive calle de la Esmeralda No. 47.—Dicho criado es apto para todo servicio. p

D. Miguel Ambrosio Gutierrez, Da. Concepcion Riera é hijas, suplican á los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir á los funerales rezados que se hacen al cabo de año de su finado hijo D. Miguel Doroteo Gutierrez, en la parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes, el viernes 12 del presente, á las 9 de la mañana, á mas de agradecerles se les dará el honorario de 8 pesos. 10 3

SE necesita un socio para un establecimiento de campo, del mejor y mas acreditado lugar de la campaña, su importe se recibe dando una parte al contado, y la otra en fincas en la ciudad, ó se dá esperas; dicho establecimiento se halla del otro lado del Salado, en el partido de Lobos, en tierras de propiedad particular; tambien se cambian, por ganado vacuno ó fincas, suertes de estancias en los mismos campos. Darán razon en la vereda ancha de la plaza de la Victoria núm. 72. 10 3

Panadería en venta.

EN la calle de la Biblioteca número 127, se vende una panaderia muy acreditada, con atahonas y demas útiles necesarios para la fabricacion del pan. Para tratar ocúrrase á la misma casa. 10 3

Se arrienda

LA hermosa estancia del finado D. Toribio Lima, en Pontezuelas, lindera por el Oeste con la de D. Juan Fernandez Molina; tiene su buen edificio, buena quinta, dos potreros, corrales, pastos tiernos y fuertes y buenas aguadas. El que la quiera arrendar ocurra calle de la Piedad número 282, donde vive su albacea. 10 2.

Aviso á los Pulperos y Almaceneros.

SE ha huido un Negro llamado JOAQUIN, de nacion portugues. Tiene el ejercicio de picar tabaco, y se ha llevado tambien la mesa de picar. El que diere noticia del paradero ya sea del criado ó de la mesa, será gratificado ocurriendo á la calle de Chacabuco almacen de dos puertas, frente á la plazoleta del Mercado, señalado con el número 77.
10 1.

Se ha perdido,

UN caballo ensillado rosillo, cola corta, clinudo, algo maltratado: la silla es de buen uso. Quien lo entregue en la calle de Cuyo, núm. 123, será gratificado. 10 3

Panaderia en venta

ESTA en un lugar central y acreditado, tiene todos los útiles para dicho negocio, como atahonas, mulas, &c.; el que se interese en su compra puede pasar por esta oficina, adonde darán razon de dicha casa. 10 3

SE desea tomar un Maestro para un mozo que desea perfeccionar su letra, el que se halle en circunstancias de enseñarlo anuncie por este DIARIO. 9 3

Venta

DE un terreno en enfiteusis (libre del cano hasta fines del presente año) en la jurisdiccion de la Guardia de Lujan, compuesto de 8 leguas, su localidad es la mejor tanto para cria como para granos, buenos pastos, y á mas de eso abundante de lagunas; el que se interese puede ocurrir calle del Perú N. 67.
9 3

Se necesita

UN hombre solo ó con muy poca familia, para encargarse del trabajo de una quinta; en la calle de Tacuarí num. 185, darán razon.
9 3

Se vende

UN edificio situado cinco cuadras al poniente del pueblo de Moron, se compone de 3 piezas de ladrillo, un corredor de 18 varas de largo y 4½ de ancho, techo de azotea, 3 piezas techo de paja, 2 pozos de valde, 1 palomar, 4 cuadras de quinta con àrboles selectos, 3 de monte de corte y otros útiles para elaborar la tierra como son azadas, &c. El terreno se compone de 300 varas de frente y media legua de fondo; el que se interese en la compra ocurra á la calle de la Victoria num. 174. 9 3

Se vende

UN carro fuerte montado en sopanda, de muy buena calidad, por un precio ínfimo. Tambien se vende una mulata de 25 años de edad, sana, robusta y sin vicios, y la accion de una negrita de 15 años; en la calle de Cangallo número 276, encontrarán con quien tratar por todo. 9 3

Se necesita

UNA conchavada que sepa bien cosinar y tenga buena conducta, calle de la Esmeralda número 36. 9 3

Advertisement.

ON SALE superior fresh Flour of different brands also Isle of May salt, and good Holland Gin in cases, calle de la Piedad número 77. 9 8

Se vende

HARINA fresca superior de varias marcas, sal de la Isla de Mayo, y ginebra verdadera de Holanda en frasqueras, calle de la Piedad número 77. 9 8

SE vende en la fonda calle de la Paz N. 39, un negro y una negra de 15 años, bosales, sin vicios conocidos, y un negro de 40 años.
9 3

SE vende la casita que está situada en la calle de la Florida, inmediata ó contigua al puente del Retiro, á mano derecha. Los señores que se interesen en su compra ocurrirán á tratar con el encargado de venderla, calle del 25 de Mayo num. 194. 9 3

Gran baratillo de ropa hecha y paños.

EN la tienda núm. 30 calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez, se encuentran los artículos siguientes, con quebranto sobre principales de un 10 por ciento, por querer su dueño redondear este negocio—

Fraques de paño superfino		de	90 á	120 ps.
Levitas de id.	idi.	de	100 á	130 ps.
Chaquetas de id. fino		de	14 á	26 ps.
Id.	id. superfino	de	28 á	38 ps.
Pantalones de paño fino		de	9 á	20 ps.
Id.	id. superfino	de	22 á	35 ps.
Id. de verano		de	6 á	10 ps.
Chalecos de varios géneros		de	4 á	6 ps.
Id. de paño fino			á	10 ps.
Ponchos de id. id.		de	33 á	36 ps.
Capotes de barragan		de	45 á	50 ps.
Paños entrefinos de varios colores		de	7 á	10 ps.
Id. finos de id.	id.	de	14 á	24 ps.
Id. superfinos		de	30 á	35 ps.

Capas de paño de todas clases, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. 9 3

Cigarros Habanos,

DE mui superior calidad acaban de recibirse en derechura de la Habana por el bergantin Guillermo, y se hallan en venta en casa de—

ZIMMERMANN FRAZIER y Ca.,
Calle de Belgrano núm. 66.

Segars.

HAVANNA Segars of very superior quality just received per Brig WILLIAM direct from the port of Havana, and for sale by
ZIMMERMANN FRAZIER & Co.
No. 66 calle de Belgrano.

NAPOLEON Y SU EPOCA.

LOS Editores de Napoleon y su época (escrito en frances) avisan al Público—que dicha obra se halla de venta calle de Chacabuco número 19, y calle del 25 de mayo núm. 24. Los interesados advierten que no se ha alterado en nada al original que vino de Francia.

Los Sres. Subscriptores á quien no tenemos fijamente su morada tendrán la bondad de pasar á los números arriba citados. 6 5

Al Público.

EN el Almacen de Pinturas de *Guillermo Marsden*, calle de la Florida número 6, enfrente de la casa de Doña Flora Azcuénaga, se ha sacado un gran surtido de papel pintado del mejor gusto, fino y entrefino, y se vende á precio muy acomodado.

Igualmente se hallará toda clase de pinturas, en caldo, masa y en polvo, á precios muy equitativos.

Se ofrece igualmente servir á las personas que quieran ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á precios muy equitativos y cómodos; pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, cielo-rasos, pinta y barniza muebles de todas clases, con el mejor gusto y tablas de muestras &c. &c.

Se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no esté hay un sugeto para recibir las órdenes de quien desee ocuparlo. 6 8.

SE desea acomodar un jóven de 15 años, sea en tienda, almacen ó pulperia, para lo cual sabe de cuentas y será garantida su conducta: el que lo necesite ocurra á la calle de las Piedras número 300. 3 4

Se vende,

UNA Pulperia regularmente surtida, y en mui buen parage: se vende por ausentarse su dueño: en la calle del Perú núm. 201 darán razon del interesado. 3 8

Mudanza de domicilio

LA señora que vivía núm. 29 calle de Tacuarí, anuncia á sus amigas que antes ofrecieron confiarle la educacion de sus hijos, (y á las señoras en general) que habiéndose trasladado á la casa número 27 de la misma calle, tiene ahora comodidades para la recepcion de algunos niños esternos; á quienes se enseñaría los principios de las lenguas española, inglesa y francesa; la escritura, aritmética, geografía, el dibujo y á las niñas el bordado.
2 6

Al Comercio.

DN. JUAN DE SOUSA MONTEIRO ha mudado su Escritorio de la calle de la Universidad á la del Perú núm. 201. 1 8

EN la calle de Cangallo núm. 102, acaba de recibirse una partida de sombreros ingleses de superior calidad prueba de agua, y de última moda, que se darán á 30 pesos los mejores. 1 8

Interesante y verdadero baratillo en la calle de la Catedral, la primera y segunda tiendas número 8 y 12.

SOMBREROS ingleses buenos á 25 ps.

Chaquetones grandes forrados en buena bayeta á 10 ps.

Chalecos de todas clases de cotonia de 3, 5, 8, 10, y 12 ps. los superiores.

Chaquetas, pantalones y toda clase de ropa hecha á precios sumamente ínfimos.

Capas de buenos paños hechas á todo costo con vueltas de terciopelo cuello de cuero de mono y forro de seda en la esclavina á 100, 130, 150, y 180 ps.

Paños y Casimires de todas clases á precios sumamente bajos y una porcion de efectos al mejor precio. Tambien se venden broches para Capa finos y mas inferiores para capotes por mayor y menor á precio mas barato que en ninguna parte. 30 8

Baratillo General.

EN la mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza. Carabanas de topacios á 15 ps., elásticos finos para tiradores 4 ps., peines de marfil un peso, ballenas para corsé un peso, cortaplumas finas 6 rs., 500 alfileres en 4 rs., carabanas negras de oro 14 ps., abanicos finos 3 ps., barajas finas docena 7½ ps., juegos de loteria 3 ps., cortaplumas de máquina 6 ps., id. de tijera 3½ ps., cigarreras de cerda 2 ps., cajas para rapé 4 rs., dedales de plata 2 ps., tijeras finas 12 rs., escobillas finas para la cabeza 12 rs., jabones redondos 6 rs., y á este tenor todos los renglones de la mercería. 30 12

SE alquila en la calle de la Plata núm. 88, unos altos con 5 piezas, cocina, lugar y su correspondiente patio. Las personas que se interesen por ellos encontrarán la llave en la plateria que está al lado de la puerta de dichos altos: allí mismo darán razon de su precio ó en la calle del Perú núm. 52. 13 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.